



Decanato

AGENDA N° 22

**REUNIÓN ORDINARIA, CONTINUACIÓN DE LA
SESIÓN EXTRAORDINARIA N° 01 DEL 18.03.16,
DECLARADA EN SESIÓN PERMANENTE,
A REALIZARSE EL DÍA MARTES 19 DE JULIO
DE 2016, EN EL SALÓN DE SESIONES DEL
EDIFICIO “A”**

HORA DE INICIO: 08:00 a.m.

(Recuerden que luego de transcurridos 15 minutos debería suspenderse la reunión ordinaria de no haber el quórum reglamentario)

A las 08:00 a.m., se discutirá el tema de Seguridad y Vigilancia en el Núcleo la Hechicera.

A las 08:30 a.m., se continuará la discusión de la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

ORDEN DE LA AGENDA

- I.A CONSIDERACIÓN DE ACTAS
- I.B CONSIDERACIÓN DE AGENDA
 - ✓ Solicitud de puntos de la Agenda "A"
 - ✓ Solicitud de inclusión de Materia de Urgencia
- II INFORME DE AUTORIDADES
 - ✓ Comisiones
- III DISCUSIÓN DE MATERIA DE URGENCIA
- IV AGENDA "A"
 - ✓ Designación de Jurados
 - ✓ Discusión de puntos solicitados
- V MATERIA DIFERIDA
- VI AGENDA "B"
 - ✓ Materia de Discusión
- VII AGENDA "C"
 - ✓ Discusión de Reglamentos y Políticas

I CONSIDERACIÓN DE ACTAS

1.1 Acta N° 15 del 24.05.16

1.2 Acta N° 16 del 31.05.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en definitiva*

1.3 Acta N° 17 del 07.06.16

1.4 Acta N° 18 del 14.06.16

PROPOSICIÓN: *Aprobar en principio, sujeta a que en el transcurso de la semana se presenten las observaciones.*

II A) DEL DECANO

II B) DEL DIRECTOR ACADÉMICO

II C) DEL DIRECTOR ADMINISTRATIVO

2.1 Comunicación DAD-157/2016 de fecha 07.07.16 de la Dirección Administrativa remitiendo **Informe del Estatus de Plantas Eléctricas** de la Facultad de Ciencias.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Enviar a Dirección de Telecomunicaciones)*

2.2 Comunicación DAD-160/2016 de fecha 11.07.16 de la Dirección Administrativa remitiendo **Informe de la Deficiencia de Iluminación** en la Facultad de Ciencias. Cabe resaltar que se han realizado los trámites de solicitudes de materiales requeridos para la iluminación, ante la Dirección de Telecomunicaciones Y Servicios de la Universidad de Los Andes, en oficio DAD-027.2015 de fecha 04.02.15, oficio DAD-225.2015, al Mayor General Luis Alfredo Motta Domínguez, Ministro del Poder Popular para la Energía Eléctrica y en conversación personal con el Lcdo. Fran López de la UNEE, DAD-127.2015 de fecha 06.06.16: referente a las necesidades de iluminación que actualmente tiene la Facultad. A ninguna de esas solicitudes se ha recibido respuesta por escrito o dotación de materiales.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Enviar a Dirección de Telecomunicaciones)*

II D) DE LOS JEFES DE DEPARTAMENTO – DIRECTOR ICAE – DIRECTOR IJBM

II E) DE COMISIONES

IV AGENDA "A"

DEPARTAMENTO DE BIOLOGÍA

4.1 Comunicación DB-101 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 20 celebrada el viernes 08.07.16, cumplen en remitir **Acta Veredicto Aprobatoria** del Jurado ad-hoc que conoció las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Balmore Ruizdael Guerrero Cárdenas**, C.I V-5.028.138, Agregado a Dedicación Exclusiva, con la finalidad de ascender a la categoría de Profesor Asociado a Dedicación Exclusiva, por aplicación del Artículo 189 del EPDI de la ULA. El ascenso del Profesor Guerrero Cárdenas surte efectos académicos y administrativos a partir del 16.06.2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta del Acta, aprobar el ascenso y remitir a la DAP*

4.2 Comunicación DB-102 de fecha 11.07.16 remitiendo el Informe de Actividades del Profesor **Julio Otoniel Rojas**, C.I. V-5.750.757, Asociado a Dedicación Exclusiva, correspondiente a las actividades realizadas con la finalidad de ascender a la categoría de **Profesor Titular**.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.3 Comunicación DB-103 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 20 celebrada el viernes 08.07.16, cumplen con sugerir a los profesores que se mencionan más adelante, como integrantes del **Jurado Ad hoc** que conocerá las credenciales de mérito presentadas por el Profesor **Julio Otoniel Rojas**, C.I. V-5.750.757, Asociado a Dedicación Exclusiva, para **Ascender** a la categoría de Profesor Titular, por aplicación del artículo 189 del EPDI-ULA. Para tal fin, proponen como Jurado a los profesores:

Rafael Enrique Zamora García (Coordinador)

Cáceres NicolIELly Ana Judith

Jhon Fredy Cruz Gómez

El jurado propuesto está en capacidad de evaluar los trabajos científicos que presenta el Profesor Rojas en su especialidad.

PROPOSICIÓN: *Aprobar el Jurado (Informar al Jefe del Departamento con copia al Jurado)*

4.4 Comunicación DB-104 de fecha 11.07.16 remitiendo el **Informe Pendiente de Actividades** de la Profesora **Syenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva, en su condición de Autorizada, durante el periodo comprendido entre el 05.03.14 al 04.09.14, para realizar actividades de formación, en los estudios Doctorales en el Postgrado en Biología Celular de la Facultad de Ciencias, iniciados al 05.03.2010.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.5 Comunicación DB-105 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°20 celebrada el día viernes 08.07.16, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para la Profesora **Syenne Andrea Moreno Maldonado**, C.I. V-11.955.338, Asociado a Dedicación Exclusiva, luego de haber efectuado el correspondiente reintegro de fondos a la Dirección de Asuntos Profesorales (DAP) por incumplimiento del contrato de **Beca**. La profesora Moreno Maldonado se encuentra de Reincorporación en Principio desde el 23.09.2015.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.6 Comunicación DB-106 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo aprobado por el Consejo de Departamento, en reunión ordinaria N° 20 celebrada el día viernes 08.07.16, cumplen con solicitar **Reincorporación en Principio**, para la Profesora **Rosa Coromoto De Jesús de Durán**, C.I. V-8.000.803, Titular a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.09.2016**, luego de haber concluido el **Año Sabático**, disfrutado entre el 01.09.2015 al 31.08.2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.7 Comunicación DB-107 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo de Departamento, en su reunión ordinaria N° 20 de fecha 01.07.16, conoció el contenido de la comunicación suscrita por el Profesor William Quintero, Coordinador y la Profesora Leida Valero, Miembros de la **Comisión Electoral de esa Unidad Académica**, mediante la cual remiten el **Acta** del Proceso de Elección de **Representantes Estudiantiles** ante el Consejo del Departamento, realizadas el viernes 22.06.16, donde resultaron ganadores los bachilleres que se indican más adelante, para el **Periodo 2016-2017**, iniciando su etapa a partir del **08.07.16**.

Nombres y Apellidos	N° Cedula	
Marcela América Benavides Casado	C.I. V-18.374.558	Principal
Edwin José Parada Díaz	C.I. V-19.925.193	Principal
Carlos Alberto Santiago Carrillo	C.I. V-19.895.183	Suplente
Raquel Parada Puig	C.I. V-23.583.023	Suplente
Yossmayer del Carmen Rondón Guerrero	C.I. V-21.181.241	Suplente

José Vicente González Figueroa	C.I. V-24.527.720	Suplente
David Alejandro García Moncada	C.I. V-21.221.489	Suplente
Gamal El Hindawi Delgado	C.I. V-20.200.706	Suplente

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Informar a la Comisión Electoral de la Facultad)*

4.8 Comunicación DB-108 de fecha 11.07.16 remitiendo para su conocimiento y fines consiguientes, Certificación Médica expedida por la Dra. Aidee Rosales, de la Comisión de Salud del CU adscrita al Consejo de Medicina Laboral PAMELA del CAMIULA, presentada por el Profesor **Johnma José Rondón Guerrero**, C.I. V-18.125.412, Instructor a Dedicación Exclusiva, donde se le prescribe **Reposo Médico Domiciliario** por un lapso de tres (03) días, contados a partir del 21 de junio de 2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (Remitir a la DAP)*

4.9 Comunicación DB-113 de fecha 11.07.16 remitiendo el Informe de los **Aspirantes Admitidos y Excluidos** del Concurso de Oposición, para cubrir un **(01) cargo** a nivel de **Instructor** a Dedicación Exclusiva en el área de **Genética** para esa Unidad Académica. A continuación se mencionan los candidatos inscritos en dicho concurso:

Aspirantes Inscritos	Cédula de Identidad	Puntuación Acumulada	Veredicto
Lcdo. Juan Pablo Bracho Oliveros	C.I. V-19.440.209	22,41	Admitido
M.Sc. Marise Solórzano Ramos	C.I. V-13.500.228	30,25	Admitido
Lcdo. Richell Maribet Molina Ramírez	C.I. V-19.046.086	29,29	Admitido

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

DEPARTAMENTO DE FÍSICA

4.10 Comunicación DF-130/2016 de fecha 13.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°17 celebrada el viernes 13.07.2016, cumplen en solicitar los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático** del Profesor **Yoan Parra**, C.I.V-10.107.221, Agregado a Dedicación Exclusiva, a partir de 16.09.16. Cabe resaltar, que el Profesor Parra se encuentra en la planificación de becas y año sabático 2016 de la DAP.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.11 Comunicación DF-131/2016 de fecha 13.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°17 celebrada el viernes 13.07.2016, cumplen en solicitar la continuación de los estudios de Maestría en el Postgrado en Física Fundamental de la Facultad de Ciencias de la Universidad de Los Andes, para el Profesor **Jesús Alejandro Rodríguez Sandoval**, C.I.V-19.592.833, Instructor a Dedicación Exclusiva, desde el 12.09.16 hasta el 01.09.17, bajo la condición de **figura de Personal Activo Autorizado a cursar Estudios de Postgrado dentro de su Dedicación Exclusiva del Personal Docente y de Investigación**. Cabe resaltar que el Licenciado Rodríguez inicio sus estudios de maestría el 19.01.15.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir a la DAP)*

4.12 Solicitud de permiso remunerado para el Profesor **Ricardo Javier Peña Román**, C.I. V-19.850.877, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de cuatro (04) días, del 08 al 11 de julio de 2016, con el fin de viajar a la ciudad de Caracas para realizar trámites en el Ministerio del Poder Popular de Relaciones Interiores, Justicia y Paz.. Su carga docente será cubierta por la Profesora Nataly Zaribe Herrera Reinoza.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

4.13 Solicitud de permiso remunerado para el Profesor **Freddy Alberto Ramírez Rojas**, C.I. V-14.805.299, Instructor a Dedicación Exclusiva, por el período de tres (03) días, del 18 al 20 de julio de 2016, con el fin de atender asuntos de índole personal, relacionados con el grupo familiar básico. Su carga docente será cubierta por el Profesor Aureliano Skirzewski Prieto.

PROPOSICIÓN: *En cuenta (El Decano aprobó el permiso en un todo de acuerdo a lo establecido en el Estatuto de Personal Docente y de Investigación de la Universidad de Los Andes)*

DEPARTAMENTO DE QUÍMICA

4.14 Comunicación DQJ-179.16 de fecha 11.07.16 remitiendo solicitud de **Reconocimiento de Antigüedad** del Profesor **Fidel R. Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, Asociado a Dedicación Exclusiva, a los efectos de determinar el tiempo de servicio prestado en la Universidad de Los Andes, como miembro del Programa de Formación de Generación de Relevancia desde el primero (01) de noviembre de 1995 hasta el primero (01) de noviembre de 1998. Para tal fin, anexa copia de la documentación requerida para dicho trámite.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.15 Comunicación DQJ-180.16 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 17 celebrada el 11.07.16, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para el Profesor **Alexis José Zambrano García**, C.I. V-10.159.904, Asociado a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.09.2016**, luego de haber concluido el **Año Sabático**, disfrutado entre el 01.09.2015 al 31.08.2016 durante el cual cumplió a cabalidad con las actividades programadas para tal fin. Cabe señalar que el Profesor Zambrano solicitó la Reincorporación en Principio a partir del 01.09.2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.16 Comunicación DQJ-182.16 de fecha 11.07.16 informando que de conformidad con lo acordado por el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 17 celebrada el 11.07.16, cumplen con solicitar el trámite correspondiente de **Reincorporación Definitiva** para el Profesor **Luis Cipriano Rincón Hernández**, C.I. V-7.897.691, Titular a Dedicación Exclusiva, **a partir del 01.09.2016**, luego de haber concluido el **Año Sabático**, disfrutado entre el 01.09.2015 al 31.08.2016 durante el cual cumplió a cabalidad con las actividades programadas para tal fin. Cabe señalar que el Profesor Rincón solicitó la Reincorporación en Principio a partir del 01.09.2016.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.17 Comunicación DQJ-183.16 de fecha 11.07.16 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N°17 celebrada el 11.07.16, remite comunicación suscrita por el Profesor **Luis Cipriano Rincón Hernández**, C.I. V-7.897.691, Titular a Dedicación Exclusiva, mediante la cual solicita **un Permiso No Remunerado** por el período de un año contados a partir del 01.09.16 hasta el 31.08.17, con la finalidad de continuar con las labores de investigación que viene realizando tanto en el Grupo de Química Computacional y Teórica, así como en el Instituto de Simulación Computacional de la Universidad de San

Francisco de Quito en Ecuador, haciendo uso del derecho que le confiere como profesor ordinario el Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), en su artículo 149.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

4.18 Comunicación DQJ-184.16 de fecha 11.0716 informando que el Consejo del Departamento, en reunión ordinaria N° 17 celebrada el día 11.07.16, **conoció y aprobó** la solicitud de los trámites correspondientes para el beneficio de **Año Sabático sin financiamiento y el Plan de Trabajo** del Profesor **Ricardo Hernández Romero**, C.I.V-8.001.704, Asociado a Dedicación Exclusiva, a partir del 09.09.16 hasta el 10.09.17, con el fin de realizar actividades académicas en la Universidad de Los Andes Estado Mérida- Venezuela y su carga docente será asumida por esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Tramitar ante la DAP)*

4.19 Comunicación DQJ-184.16 de fecha 11.0716 informando que el Profesor Ricardo Rafael Contreras, C.I. V-12.352.649, Asociado a Dedicación Exclusiva, se designa como **Jefe Encargado**, para los trámites que requiera el Departamento y sea el **Representante ante el Consejo de Facultad** u otras instancias en caso de necesitarlo, desde el día 18 de julio hasta el día 19 de julio del 2016.

PROPOSICIÓN: *En cuenta*

SOLICITUDES VARIAS

4.20 Comunicación s/n de fecha 13.07.16 suscrita y firmada por el Profesor **Fidel Muñoz Pinto**, C.I. V-7.198.561, Representante Académico del la Facultad de Ciencias Ante SARCBES-DAP remitiendo el informe de los Palnes de Formación de los Profesores adscritos a los Departamentos e Institutos de la Facultad, correspondientes a la Reprogramación del año 2016, postulantes bajo la figura de "Beca", "Autorizado para cursar estudios" y "Año Sabático", para así cumplir con el cronograma propuesto por el SARCBES-DAP, ULA. A continuación la información detallada de cada dependencia:

Departamento de Química

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Beneficio	Inicio	Final	País
1	V-5.676.352	Gerzon E.	Delgado Arciniegas.	Sabático con financiamiento	01.03.16	28.02.17	México
2	V-4.355.897	Francisco J.	López C.	Sabático con financiamiento	01.09.16	31.08.17	España
3	V-8.001.704	Ricardo M.	Hernández R.	Sabático sin financiamiento	09.09.16	10.09.17	Venezuela
4	V-13.027.326	Floralba A.	López G.	Sabático con financiamiento	01.09.16	31.08.17	Ecuador

Departamento de Matemáticas

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Beneficio	Inicio	Final	País
1	V-6.455.700	Miguel A.	Narváez M.	Sabático sin financiamiento	01.09.16	31.08.17	Venezuela

Departamento de Biología

N°	Cédula	Nombres	Apellidos	Beneficio	Inicio	Final	País
1	V-18.125.407	Ángel E.	Lobo R.	Beca Doctorado	01.09.16	31.08.20	Venezuela
2	V-4.355.897	Carle Del V.	Valecillos V.	Beca Doctorado	01.09.16	31.08.20	Venezuela

PROPOSICIÓN: *Aprobar (Remitir ante la DAP)*

4.21 Comunicación s/n de fecha 12.07.16 suscrita y firmada por los bachilleres Raquel Parada, Edwin Parada y Manuel González, estudiantes de esta Facultad, solicitando la asignación de 04 salones, para dictar unos **Cursos de Nivelación Académica en Álgebra Elemental y Geometría**, estos cursos serán por ahora para los estudiantes de la Facultad de Ciencias que deseen cursarlos totalmente gratis y dictados en el turno de la mañana todos los días, para el mes de agosto del 2016.

PROPOSICIÓN:

V MATERIA DIFERIDA

5.1 Comunicación DF-109/2016 de fecha 01.06.16 del Departamento de Física informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 del 01.06.16, **conoció y aprobó** el contenido de la comunicación s/n de fecha 27.05.16 de la **Instructora, Doctora Fabiola Hernández**, C.I.V-16.607.464, en la cual solicita ser exonerada del Plan de Formación dado que según el artículo 64, parágrafo único, literal c del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), un instructor que ingrese con posgrado queda exento del Plan de Formación.

Recaudos Incompletos.

PROPOSICIÓN:

5.2 Comunicación DF-110/2016 de fecha 01.06.16 del Departamento de Física informando que el Consejo del Departamento, en su reunión ordinaria N° 12 del 01.06.16, **conoció y aprobó** el contenido de la comunicación s/n de fecha 27.05.16 de la **Instructora, Magister Sara Mata**, CI: 17.455.550, en la cual solicita ser exonerada del Plan de formación dado que según el artículo 64, parágrafo único, literal c del Estatuto del Personal Docente y de Investigación (EPDI), un instructor que ingrese con posgrado queda exento del Plan de Formación.

Recaudos Incompletos.

PROPOSICIÓN:

5.3 Comunicación s/n de fecha 27.06.16 suscrita y firmada por la Br. **Zailit Del Carmen Quintero**, C.I. V-24.195.865 solicitando la reincorporación a la Facultad de Ciencias en la Carrera de Biología, ya que para el año 2014 realizo el retiro voluntario para poder inscribirse en la Carrera **Danza y Artes del Movimiento** perteneciente a la Escuela de Artes Escénicas de la Facultad de Arte, confiada en que se podría cursar Carreras Paralelas, pero por su reciente apertura no acepta Carreras Paralelas.

PROPOSICIÓN:

5.4 Comunicación s/n de fecha 28.06.16 suscrita y firmada por el Profesor **José Cristóbal Valera Pérez**, C.I. V-9.017.285, Asistente a Dedicación Exclusiva solicitando un **derecho a réplica escrito** referente al oficio CON/FAC N° 453-19/16 de fecha 14.06.16 originada a partir del conocimiento de una comunicación de ORE-026/2016 de fecha 02.06.16 emitida por la directora de ORE, en la que informa que varios profesores están pendientes por firmar la **Planilla de Registro de Calificaciones (P.R.C)** correspondientes a periodos lectivos A-2015 y B-2015, donde se le incluye.

PROPOSICIÓN:

5.5 Comunicación s/n de fecha 04.07.16 suscrita y firmada por el Dr. **Dimas Acevedo Novoa**, C.I. V-9.017.285 Coordinador del Curso de Ecología Ambiental, dirigida al Coordinador de CODEPRE con copia a este Consejo de Facultad, informando que se suspende la salida de campo y se devuelve los viáticos del **Curso de Ecología Ambiental** de la Licenciatura en Biología del Departamento de Biología de la Facultad de Ciencias, exponiendo las razones claras, concisas y contundentes por la cual se están devolviendo los fondos asignados. Esa situación representa una gran pérdida en la calidad de la formación que estamos ofertando a nuestros estudiantes y la implementación de un esquema de la formación en Ecología de tiza y pizarrón.

PROPOSICIÓN:

MATERIA DE DISCUSIÓN

6.1 Comunicación s/n de fecha 14.04.16, suscrita por la **Prof. Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión de Ambiente, relacionado con el corte de los dos fresnos que se encuentran en las inmediaciones de la Facultad. Por ello, recomienda hacer un estudio de impacto ambiental para tener una evaluación real del daño al sistema de alcantarillado y del deterioro del auditorio De Venanzi.

❖ **Comunicación s/n de fecha 08.07.2016** suscrita por el Prof. **Lino A. Valera Briceño** de la Escuela de Ingeniería Forestal- Cátedra de Viveros y Plantaciones de la Facultad de Ciencias Forestales y Ambientales, mediante la cual remite el Informe de Inspección Técnica a tres árboles en la Facultad de Ciencias.

❖ **Comunicación s/n de fecha 16.02.2016** de la profesora **Anairamiz Aranguren**, Coordinadora de la Comisión de Ambiente de nuestra Facultad, mediante la cual da respuesta a la solicitud verbal de fijar posición como Coordinadora de la Comisión de Ambiente con relación a la afectación, por parte de los seres vivos, que ponga en riesgo la infraestructura, la actividad universitaria y la salud de los demás integrantes de la Facultad. En este sentido cumple con enviar el documento y solicitan se fije posición sobre una serie de propuestas que plantean en dicha comunicación.

PROPOSICIÓN: *En espera de la discusión del informe sobre el impacto ambiental*

6.2 Comunicación DB-109 de fecha 11.07.16 remitiendo el **Informe más Explicito** en atención al requerimiento de este Organismo según resolución CON/FAC N° 360/16 de fecha 17.05.16, referente a los señalamientos relacionados a concurso de oposición, manifestados mediante notificación de fecha 04.05.16, por las profesoras miembros del Área de Parasitología de esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN:

6.3 Comunicación DB-110 de fecha 11.07.16 remitiendo el **Informe sobre el Uso de Animales de Investigación** conservados en el **Vivario Experimental** de esa Unidad Académica.

PROPOSICIÓN:

6.4 Discusión sobre Seguridad y Vigilancia en el Núcleo La Hechicera

PROPOSICIÓN:

6.5 Discusión sobre la Ejecución de los gastos de funcionamiento.

PROPOSICIÓN:

VII AGENDA "C"

DISCUSIÓN DE REGLAMENTOS Y POLÍTICAS

7.1 Comunicación CD-048-16 de fecha 06.06.16 de la Comisión Docente remitiendo la Propuesta del Reglamento del Trabajo Especial de Grado (T.E.G).

PROPOSICIÓN:

NV/Yorley
19.07.16